

Nivel: 4º ESO Bilingüe

Asignatura: Inglés

Aspectos generales a modificar

[1] Unidades o contenidos suprimidos.

Ninguna unidad será suprimida por completo, sino que se priorizarán ciertos contenidos sobre otros. Ante la imposibilidad de profundizar en los contenidos gramaticales del mismo modo que en las clases presenciales, se explicarán e integrarán en las tareas aquellos contenidos que sean básicos e imprescindibles.

Unidad 6: Estaba programada para la segunda evaluación y no dio tiempo a comenzarla antes del confinamiento. El vocabulario de la unidad aparecerá integrado en las tareas de comprensión escrita: Identity theft: bank account, junk mail, spending spree; personal identity: nationality, personality, ethnicity, etc. La gramática de la unidad se explicará de forma simplificada y se animará a utilizarla en las tareas de expresión escrita: Modals of ability and possibility, obligation and prohibition, modals of deduction.

Unidad 7: El vocabulario de la unidad se integrará en la tarea de expresión escrita (a film review). Film-making: cast, crew, costume designer, etc. En esta unidad se suprimirá el contenido gramatical: Reported speech, reported questions, reporting verbs: admit, complain, refuse, etc

Unidad 8: En esta unidad se suprimirá el contenido léxico. Advertising: advertising campaign, target audience, peer pressure, etc. Easily confused verbs: hope / wait, borrow / lend, win / earn, etc. Sí se explicarán los contenidos gramaticales: Relative pronouns, indefinite pronouns, reflexive pronouns para su uso en las tareas de expresión escrita.

Unidad 9: Los contenidos de esta unidad se centran en el repaso de todo el curso y en las estrategias para la realización de exámenes. Se hará ese repaso a lo largo de toda la tercera evaluación mediante la entrega de tareas dedicadas a ese fin. Las estrategias para la realización de exámenes se pondrán en práctica en dichas tareas.

El resto de las actividades de cada unidad destinadas a trabajar destrezas como la comprensión y la expresión oral serán sustituidas por otras adaptadas al formato de pruebas del nivel B1.

[2] Alteraciones en la temporalización

Unidad 6: 2 semanas (del 20 al 30 de abril)

Unidad 7: 2 semanas (del 4 al 15 de mayo)

Unidad 8: 2 semanas (del 18 al 29 de mayo)

Unidad 9: 1 semana (del 1 al 5 de junio)

A falta de

[3] Metodología: aspectos adaptados.

- Videoconferencia a través de Google Meet durante una sesión lectiva (lunes, 10.25). Esta sesión se dedicará a explicar las instrucciones y los contenidos gramaticales de las tareas que se van a proponer para la semana, así como comentar los errores frecuentes en las tareas entregadas la semana anterior, y resolver dudas, sugerencias y quejas.
- Realización de una tarea por destreza (comprensión escrita, comprensión oral, expresión escrita y mediación escrita), y un test de gramática y vocabulario por semana. Estas tareas están pautadas para tener una duración de dos sesiones y media y se podrán realizar en el horario de clases (martes 16.00 y miércoles 8.30) o en cualquier otro momento. Las entregarán los viernes como fecha límite a través de su cuenta de Google Classroom. También pueden comunicarse con la profesora a través de esa plataforma o de la cuenta correo electrónico del instituto para cualquier consulta.
- Videoconferencia a través de Google Meet durante una sesión lectiva (viernes, 11.45). En esta sesión se convocará a los alumnos por parejas en tramos de 15 minutos y realizarán una tarea de expresión oral. Los alumnos recibirán las instrucciones de esta tarea con antelación para poder preparar los temas de los que tendrán que hablar.

[4] Variaciones en los instrumentos y criterios de evaluación.

Las distintas tareas y producciones que se van a encargar al alumnado durante este periodo permiten tener registros suficientes y objetivos de los aprendizajes realizados en este trimestre.

La necesidad de sustituir el examen como instrumento básico de evaluación nos permite centrarnos en el desarrollo y consecución de competencias clave. Se evaluarán las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: Es la competencia que tiene mayor peso en la asignatura y se evaluará mediante la realización de actividades de las cuatro destrezas comunicativas, además de actividades de estructuras sintáctico- discursivas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: Se tendrá en cuenta de manera especial el grado de implicación del alumno en el aprendizaje de la asignatura, su interés y curiosidad por reforzar y ampliar el conocimiento, consultar dudas, etc.

- Competencia digital: La capacidad para adaptarse al cambio de metodología y de trasladar su aprendizaje a un contexto tecnológico mediante el uso de plataformas online, correo electrónico, etc.
- Aprender a aprender: La puntualidad en la entrega de actividades, así como la presentación y esmero en la realización de las tareas.
- Competencias sociales y cívicas: La adecuación en la comunicación con el profesor en este nuevo contexto, el grado de fluidez en los intercambios, o el respeto de las normas establecidas en las videollamadas.

Estos aspectos se valoran con una escala de niveles de consecución: inexistente, insuficiente/pobre, satisfactorio, bueno, excelente.

[5] Criterios de calificación adaptados.

Siguiendo el criterio de evaluación continua, la calificación de la evaluación final ordinaria será la misma que la de la tercera evaluación.

Las actividades desarrolladas durante este periodo de clase no presencial serán tenidas en cuenta para la evaluación final sólo en el caso de que ello favorezca al alumno/a. Por lo tanto, la calificación en esta evaluación supondrá un máximo de un 10% sumado al 100% de la nota de la segunda evaluación.

Este 10% de la nota que corresponde a las actividades realizadas en el periodo de confinamiento se hallará teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Comprensión escrita: 1.5%
- Comprensión oral: 1.5%
- Expresión escrita: 1.5%
- Expresión oral: 1.5%
- Estructuras sintáctico discursivas: 1.5%
- Adecuación de la participación en las actividades: 2.5%

Aquellos alumnos que suspendan la evaluación final ordinaria deberán presentarse a la **evaluación extraordinaria**. Si las directrices dictadas por la Consejería de Educación permiten una vuelta a los centros educativos, estos alumnos tendrán que realizar un examen de las destrezas suspendas. Si no es posible la opción de un examen presencial, la recuperación estas destrezas se realizará mediante la entrega de tareas.

Las condiciones para hacer la media son las mismas que anteriormente. Esto es, cada destreza tendrá un valor de 25% de la nota final de la extraordinaria.

Nivel: 4º ESO NO BILINGÜE

Asignatura: INGLÉS

Aspectos generales a modificar

[1] Unidades o contenidos suprimidos.

Se trabajarán principalmente las unidades 4, 5 y 9 del libro de texto. Por lo tanto, las unidades 6, 7 y 8 se suprimirán al completo.

- Unidad 6:
 - Contenidos gramaticales: oraciones pasivas y nombres usados como adjetivos
 - Vocabulario suprimido: artes visuales y materiales
- Unidad 7
 - Contenidos gramaticales: modales
 - Vocabulario: miedos y fobias y vocabulario relacionado con los cinco sentidos.
- Unidad 8
 - Contenidos gramaticales: estilo indirecto y preguntas con "if"
 - Vocabulario: verbos sobre relaciones sociales y verbos de estilo indirecto.

En cuanto a la unidad 5, los contenidos gramaticales hacen referencia a las oraciones condicionales de los tres tipos. Sin embargo, se ha suprimido el tercer tipo de las condicionales.

[2] Alteraciones en la temporalización

- Unidad 4: dos semanas
- Unidad 5: dos semanas
- Unidad 9: dos semanas

[3] Metodología: aspectos adaptados.

Indicar las novedades relacionadas con el trabajo en cada sesión:

- Tareas diarias: los alumnos recibirán diariamente, en horario de clase, tareas en Google Classrooms con indicaciones del trabajo a realizar. Las tareas podrán ser en cualquier formato (imagen, vídeo, redacción, Drive...) y *deberán ser entregadas en forma y fecha* para ser tenidas en cuenta de cara a la evaluación.
- Videoconferencias: habrá al menos, una videoconferencia semanal con una duración de 50 minutos en la que se resolverán dudas de tareas anteriores, se explicará nuevo contenido, se reforzará vocabulario y se trabajarán eminentemente las destrezas orales. Se hará un seguimiento más guiado de los ejercicios, de modo que nadie quede descolgado. A través de las videoconferencias también fomentamos una cercanía con los alumnos que nos posibilita ver otros aspectos además del puramente académico
- Elaboración de materiales específicos, autoevaluables o fáciles de controlar principalmente a través de Google Classrooms y Google docs, así como otras plataformas audiovisuales como YouTube, Edpuzzle,
- Se propiciará el autoaprendizaje y la autocorrección a través de cuestionarios de Google Classrooms con clave y anotaciones a las

respuestas para que puedan autocorregirse y ver el porqué de una respuesta y no otra.

- Se seguirán trabajando las distintas destrezas (Reading, Writing, Listening y Speaking)
- Para la destreza de Speaking, se utilizará Google Meets, citando a los alumnos por parejas para la realización de los distintos ejercicios de esta destreza.
- También se seguirá usando el libro de texto y workbook (Voices 4) y seguiremos usando el cuaderno como herramienta de referencia de contenidos de gramática y vocabulario.

[4] Variaciones en los instrumentos y criterios de evaluación

Las distintas tareas y producciones que se van a encargar al alumnado durante este periodo permiten tener registros suficientes y objetivos de los aprendizajes realizados en este trimestre, sustituyendo al examen como instrumento básico de evaluación así como la observación directa y el interacción con nuestros alumnos.

Por ello nos centraremos en el desarrollo y consecución de competencias clave desde nuestra asignatura. Se evaluarán las siguientes competencias:

- Competencia en comunicación lingüística: Es la competencia que tiene mayor peso en la asignatura y se evaluará mediante la realización de actividades de las cuatro destrezas comunicativas, además de actividades de estructuras sintáctico- discursivas.
- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor: Se tendrá en cuenta de manera especial el grado de implicación del alumno en el aprendizaje de la asignatura, su interés y curiosidad por reforzar y ampliar el conocimiento, consultar dudas, etc.
- Competencia digital: La capacidad para adaptarse al cambio de metodología y de trasladar su aprendizaje a un contexto tecnológico mediante el uso de plataformas online, correo electrónico, etc.
- Aprender a aprender: La puntualidad en la entrega de actividades, así como la presentación y esmero en la realización de las tareas.
- Competencias sociales y cívicas: La adecuación en la comunicación con el profesor en este nuevo contexto, el grado de fluidez en los intercambios, o el respeto de las normas establecidas en las videollamadas.

[5] Criterios de calificación adaptados.

Aunque en principio nuestra asignatura se debe entender en el contexto de una evaluación continua, el departamento entiende que en estas circunstancias **no es posible** entender la continuidad, hasta el punto de conseguir los objetivos sólomente con el aprobado de este tercer trimestre. Por ello, y siempre intentando beneficiar a los alumnos y siguiendo las directrices marcadas en la instrucciones de la Consejería, se acuerda que la **nota de la calificación final ordinaria** se obtendrá a partir de la nota de la 2ª evaluación, pudiéndose sumar hasta un punto a dicha calificación en base al trabajo realizado en este tercer trimestre.

Los criterios de calificación del tercera evaluación serán los siguientes:

- comprensión escrita 15%
- comprensión oral 15%

- expresión escrita 15%
- expresión oral 15%
- estructuras sintáctico-discursivas 15%

El 25% restante correspondería a las diferentes tareas realizadas teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- La puntualidad en la entrega
- La presentación y esmero en la realización de las tareas
- La comunicación con el profesor (grado de fluidez en los intercambios, de respeto de las normas establecidas en las videollamadas...)
- Interés y curiosidad por parte del alumno, por reforzar o ampliar su conocimiento, consultar dudas...

Estos aspectos se valoran con una escala de niveles de consecución (inexistente, insuficiente/pobre, satisfactorio, bueno, excelente) siendo el profesor de cada grupo el que los valore adaptándose a las características y a las circunstancias individuales de cada alumno.

Para los alumnos que **no superen la evaluación ordinaria**, los profesores diseñarán tareas para recuperar las destrezas y contenidos no superados. Los alumnos **únicamente** tendrán que recuperar dichas destrezas y la calificación de la evaluación extraordinaria será la media aritmética de las cuatro destrezas. Los alumnos y alumnas serán evaluadas por vía telemática, *sólo si las circunstancias sanitarias no permiten una evaluación presencial.*

Los alumnos de la ESO con la asignatura de inglés **pendiente del curso anterior** deberán realizar el plan de refuerzo diseñado por el departamento y que ya se entregó al principio de curso y que algunos de ellos habían entregado puntualmente. En todos los casos el profesor de la asignatura enviará una copia de dicho plan a los alumnos que no lo hubieran entregado.

Los alumnos de 4º ESO no bilingüe podrán obtener un certificado A2 siempre que su calificación sea de 5 o más en la evaluación final ordinaria aprobando las cuatro destrezas, pudiendo compensar una de ellas obteniendo una puntuación de 4 en la misma y la calificación global sea de 5 o más. Este curso, debido a las circunstancias especiales tomaremos como referencia la nota de dichas destrezas en la 2ª evaluación.

Conseguimos realizar una prueba de cada una de ellas, dos en el caso de la producción escrita y sólo nos quedaría evaluar la producción oral, que se haría por videoconferencia, usando los dos *topics* que se trabajaron con dichos alumnos durante la segunda evaluación y de los que deberían haberse examinado la semana del 16-20 de marzo. Los alumnos serán convocados por parejas a dichas conferencias.